



Banco Fassil

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º, HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra MARCOS PÉREZ SALAS Y OTROS, se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE en pública subasta del siguiente inmueble que se detalla a continuación:

1.-: DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS REYNALDO CANAVIRI GASPAS, UBICADO EN LA ZONA ESTE, UV 229-A, MZA. 33, LOTE Nº 15, DESP. DEL EX FUNDO EL ESPINALITO DE ESTA CIUDAD, HACIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 360 MTS2 E INSCRITO EN DRR BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.01.1.05.0023465, con todas sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su avalúo pericial aprobado por Auto de Fecha 17 de enero de 2022, cursante a Fs. 112, en la suma de **DÓLARES AMERICANOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 29/100 (\$US 64.519,29),** señalándose audiencia para el **LUNES 18 DE JULIO DEL 2022 A HRS. 08:10 AM.**

Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalados para el efecto, munidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **Martillero Judicial a la Abog. Giovanna Enma Barahona Vaca, martillero judicial Nº 16,** designado por sorteo cursante a fs. 124.

LUGAR DEL REMATE: **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 7º, Piso 14, Palacio de Justicia.** Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez en un órgano de prensa, o a falta de éste se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado en la misma forma y condiciones. Se cita a todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 08 de julio de 2022.